



PODER JUDICIAL
Corte Suprema de Justicia

ACORDADA N° *Ochocientos setenta y siete*

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay a los dieciocho días del mes de febrero del año dos mil catorce, siendo las diez y treinta horas, estando reunidos en la Sala de Acuerdos de la Corte Suprema de Justicia, el Excmo. Señor Presidente Dr. Antonio Fretes y los Excmos. Señores Ministros Doctores, Luis María Benítez Riera, Miguel Oscar Bajac Albertini, Víctor Manuel Núñez, Sindulfo Blanco, José Raúl Torres Kirmser, Alicia Beatriz Pucheta de Correa, César Antonio Garay y Gladys Ester Bareiro de Módica, ante mí, el Secretario autorizante;

DIJERON:

Que de conformidad con lo establecido en el Art. 8° de la Ley N° 609 del 8 de Junio de 1995 "Que organiza la Corte Suprema de Justicia", en el mes de febrero de cada año se procederá a integrar las Salas de la Corte Suprema de Justicia y a elegir un nuevo Presidente.

Asimismo, los Ministros deben elegir entre los Miembros de Salas que no integra el Presidente, al Vicepresidente Primero, y finalmente entre los Miembros de la Sala restante, elegir al Vicepresidente Segundo.

En consecuencia, corresponde a esta Corte integrar las Salas y designar a sus autoridades para el período comprendido entre febrero de 2011 y febrero de 2012, de conformidad con la normativa citada y los Arts. 29 inc. "a" de la Ley N° 879/81 "Código de Organización Judicial", y 3° de la Ley N° 609/95, "Que organiza la Corte Suprema de Justicia".

Alejandro Cuevas Cáceres
Secretario

**LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
ACUERDA:**

Art. 1°.- INTEGRAR las Salas de la Corte Suprema de Justicia de la siguiente manera:

SALA CONSTITUCIONAL con los doctores: Gladys Ester Bareiro de Módica, Víctor Manuel Núñez Rodríguez y Antonio Fretes.

SALA CIVIL con los doctores: José Raúl Torres Kirmser, César Antonio Garay y Miguel Oscar Bajac Albertini.

SALA PENAL con los doctores: Alicia Beatriz Pucheta de Correa, Sindulfo Blanco Luis María Benítez Riera.

Art. 2°.- DESIGNAR en calidad de **Presidente** de la Corte Suprema de Justicia, al Excelentísimo Señor Ministro **José Raúl Torres Kirmser** para el período comprendido entre febrero de 2014 y febrero 2015, quien asumirá tales funciones el 25 de febrero de 2014.

Luis María Benítez Riera
Ministro

Gladys Ester Bareiro de Módica
Ministra

Miguel Oscar Bajac Albertini
Ministro

Antonio Fretes
Presidente

Sindulfo Blanco
Ministro

Raúl Torres Kirmser
Ministro

Víctor Manuel Núñez
Ministro



PODER JUDICIAL

Corte Suprema de Justicia

ACORDADA N° *Ochocientos setenta y siete*.....

Art. 3°.- **DESIGNAR** en calidad de **Vice-Presidenta Primero** de la Corte Suprema de Justicia a la Excelentísima Señora Ministra **Alicia Beatriz Pucheta de Correa** y como **Vice-Presidenta Segunda** a la Excelentísima Señora Ministra **Gladys Ester Bareiro de Mónica**, para el periodo comprendido entre febrero de 2014 a febrero de 2015, quienes asumirán tales funciones el 25 de febrero de 2014.

Art. 4°.- **ANOTAR**, registrar, notificar

Luis María Benítez Rivera
Ministro

[Signature]
ALICIA BEATRIZ PUCHETA de CORREA
Ministra

[Signature]
RAUL TORRES KIRMSE
Ministro

[Signature]
SINDULFO BLANCO
Ministro

[Signature]
ANTONIO FRETES
Presidenta

[Signature]
Gladys Ester Bareiro de Mónica
Ministra

Asistí:

[Signature]
MIGUEL OSCAR BAJAC ALBERTINI
Ministro

[Signature]
VÍCTOR MANUEL RUÍZ
MINISTRO

[Signature]
Alejandro Cuevas Cáceres
Secretario